

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 1 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

Intentada la notificación de Resolución del Procedimiento de autorización e inscripción en el registro de establecimientos de subproductos animales no destinados al consumo humano, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Ramón Suárez Romero.  
Número de expediente: C2 S41060003.  
DNI o CIF: 75420901Z.

Acto a notificar: Resolución de 1.3.16, por la que se acuerda la autorización e inscripción en el Registro de establecimientos de subproductos animales no destinados al consumo humano.

Recursos o plazos de alegaciones: Recurso de alzada, 1 mes desde la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel García Benítez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»